

México - Neoliberalismo y migración

Por: [Ricardo Orozco](#)

Globalización, 22 de octubre 2018

alainet.org 22 October, 2018

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Derechos humanos](#), [Migración](#)

No es la primera vez que sucede y por supuesto no será la última. La magnitud de la Caravana de migrantes centroamericanos, que llegó este fin de semana a la frontera política y administrativa del Estado mexicano, con el propósito de alcanzar territorio estadounidense o de permanecer en México (da lo mismo), desató una profusa expresión pública de mensajes en contra del internamiento de los migrantes en eso que, de manera tan pomposa, se suele denominar como suelo patrio; siempre que se busca enmascarar lo que en realidad y en verdad es un profundo sentimiento de xenofobia entre mexicanos y mexicanas. ¡Amén del soldado que a la patria en cada hijo el cielo le dio, por si algún extraño enemigo osare profanar con su planta su suelo!

Y lo cierto es que ni es la primera ni la última vez que sucede porque la construcción de las otredades, de los enemigos, sobre las poblaciones extranjeras, en general; y sobre las poblaciones que el mexicano y la mexicana consideran racialmente inferiores, en particular; es una condición permanente de la forma en que los sectores más reaccionarios y conservadores de la sociedad de este gran país se relacionan con el exterior (o cuando se trata de la reproducción de nuestro *colonialismo interno*, de la manera en que esos mismos sectores —por lo demás mayoritarios— se relacionan con las poblaciones originarias de aquí y del resto del continente). Y es que el discurso de la unidad cultural latinoamericana en la diversidad de sus poblaciones, cuando no es más que una herramienta al servicio del capitalismo neoliberal para mercantilizar a la multiculturalidad, no pasa de ser una excepción, y no la regla, en la historia política de la región.

Ser racista, después de todo, no es un rasgo que encuentre su condición de posibilidad en la clase social, en el género, en la orientación sexual, en las preferencias confesionales o en el nivel de escolarización con el que se cuenta. El ser racista es un rasgo que atraviesa todas y cada una de esas características de la identidad de un individuo. Por ello los sectores conservadores, en términos raciales, son siempre mayoritarios respecto de aquellos que no lo son: porque la racialización no está ligada a ninguna de las otras condiciones y porque aquellos que son objeto de racismo lo son, siempre, porque en ellos se encuentra la posibilidad de que el racista objetivice en su persona todos los males que aquejan a la humanidad.

Basta con observar las múltiples muestras de desprecio que se han expresado en los últimos días (cuyo tono ha crecido de manera proporcional a la proximidad de la caravana con el territorio mexicano y, sobre todo, proporcional a la fuerza con la que el movimiento de los desplazados centroamericanos ha buscado sortear los bloqueos y la represión impuestos por las autoridades gubernamentales respectivas), para dar cuenta de que,

dependiendo de los intereses del racista del que se trate, a los migrantes se los identifica de inmediato con rasgos como la delincuencia, la violencia, la destrucción, el despojo de bienes escasos, de fuentes de empleo o de la riqueza nacional; con enfermedades, con desviaciones psicológicas, con pobreza, etcétera.

De tal suerte que si bien la clase social no es un criterio para ser racista, sí lo es para la definición de las características que se le otorgarán al migrante por cuanto tal, abriendo la posibilidad de que se lo califique como un indeseado porque es un individuo que no hace más que robar fuentes de empleo a los nacionales de un país y saquear los recursos de éstos (y en particular de los nacionales comprometidos con el régimen tributario del Estado), al aprovecharse de los servicios sociales que el Estado ofrece de manera gratuita a quienes, se supone, no tendrían mayor mérito que el ser sujetos de protección de diferentes normativas garantes de derechos humanos.

Y la cuestión es que lo mismo ocurre con el resto de los rasgos de la identidad de cualquier persona. Porque la realidad es que el contar con mayores o con menores grados de escolarización no es garantía de que la persona sea más o menos racista que sus contrapartes; así como el ser hombre o mujer no es sinónimo de una determinada actitud en relación con la causa migrante y con los migrantes mismos. La racialización y el racismo son construcciones sociales históricamente determinadas, y no una suerte de rasgo inherente e irrenunciable a una pretendida *naturaleza humana*. Naturalizar a ambos procesos (racialización y racismo) no únicamente es una vía fácil e hipócrita para justificarlas, sin pretender ser responsables por las consecuencias siempre catastróficas del combate (a menudo armado o judicial) de las diferencias culturales e identitarias (nacionales no, pues la nacionalidad es ya, por y para sí misma, una herramienta de combate a las diferencias culturales e identitarias), sino que, además, es una manera bastante ingenua (pero no por ello menos militante y racional) de justificar matrices de explotación política y económica tanto en los espacios de origen como en los de tránsito y de destino.

En este sentido, cada vez que se argumentan criterios de *seguridad nacional* ante el fenómeno migratorio no únicamente se pasa por alto el hecho de que la nacionalidad, en general; y la extranjería o la no pertenencia jurídica y cultural a una determinada estructura estatal, en particular; no es, por sí mismo, como en una suerte de *a priori*, una determinante para la comisión de delitos o para el agotamiento de recursos naturales disponibles para la población del país; sino que, además, se oculta (o se desconoce, en el peor de los casos) el hecho de que tanto la actividad delictiva como la disponibilidad de recursos materiales para la subsistencia individual y colectiva (alimentos, agua, fuentes de energía, empleos, servicios de salubridad, de vivienda y de educación, etc.) no está dada por ninguna cantidad de población, sino por las lógicas de acumulación y concentración de capital en todas sus escalas: locales, nacionales, regionales, hemisféricas, globales.

Un migrante de cualquier nacionalidad no llega a otro territorio a arrebatárle las fuentes de empleo a los nacionales del territorio al que llega o por el cual transita sólo porque es migrante, sino por el hecho de que, al serlo, y al no contar con una situación jurídica regular (como la de cualquier ciudadano en su patria), los criterios para su explotación laboral por parte tanto del sector público como del privado (en los cuales se incluyen, por supuesto, a las actividades del crimen organizado) se amplían y profundizan de manera considerable. El inmigrado a un Estado, después de todo, no obtiene una actividad productiva sólo por ser originario de otro Estado, sino porque, en las lógicas de acumulación de capital en las distintas geografías del mundo, esa condición particular es objeto de series y conjuntos de

actividades económicas específicas, dedicadas a la extracción de los mayores rendimientos posibles de su fuerza de trabajo.

Por eso, además, el discurso mainstream de que todos en este mundo somos o fuimos migrantes (o, en su defecto, somos o fuimos producto de algún movimiento migratorio originario) no únicamente es una falsa defensa frente al embate que se desarrolla para detener, rechazar y/o reprimir a los desplazamientos forzados de población (porque frente al turismo, claro está, ese argumento resulta impropio y ni siquiera se conjura), sino que, aunado a ello, no termina por resolver nada, pues el eje que articula su discusión y sus argumentos se sigue dando en rededor de la pregunta sobre si se debe o no se debe permitir el libre tránsito e internamiento de migrantes (respondiendo que sí) y bajo qué condiciones (partiendo de la defensa de unos supuestos *derechos humanos universales* que les ofrezcan un mínimo de condiciones materiales).

El actual presidente de Estados Unidos (y todos sus antecesores, también,) es plenamente consciente del carácter estructural que los flujos migratorios y la desprotección jurídica de los mismos (carencia de papeles de tránsito, internamiento y estadio) tienen en el desarrollo de las matrices de producción y consumo de la economía estadounidense, en lo singular; y del rol en el que ésta se inserta dentro de los circuitos productivos/consuntivos internacionales. No por nada la presión que ha ejercido para que sea México el Estado encargado de detener a la Caravana ha sido mayúsculo (con Mike Pompeo visitando a los equipos del gobierno saliente y del entrante en la víspera del arribo de la Caravana a México). Y es que el costo político para su administración (y en realidad para la de cualquier gobierno) es infinitamente menor si se lo compara con la incidencia que estos flujos tienen en aspectos económicos clave como lo son la posibilidad de pagar a la fuerza de trabajo por debajo de los niveles mínimos para otorgarle condiciones decentes de vida, el ahorro en prestaciones y diferentes derechos sociales y laborales, o el incrementar cuantitativa y cualitativamente la producción de mercancías sin encarecer el proceso productivo en su conjunto por ello.

En México, finalmente, antes de cuestionar si la sociedad y su andamiaje gubernamental deben permitir el ingreso, el tránsito y/o la permanencia de cualquier flujo migratorio en el país, quizá no esté demás el recordar, en primer término, que durante los tres últimos sexenios se ha librado una sanguinaria guerra civil que no está siendo combatida por migrantes; y que definitivamente no fue desatada por otros individuos que los propios nacionales de este país. Pero no sólo, pues, enseguida, debería recordarse que no se requirió de ningún flujo masivo de migrantes hacia el país para que las condiciones laborales por todo el territorio se pulverizaran hasta el punto en el que, hoy, el salario mínimo no es ni de lejos suficiente para cubrir una Canasta Básica Recomendable.

Ricardo Orozco

Ricardo Orozco: *Consejero Ejecutivo del Centro Mexicano de Análisis de la Política Internacional.*

La fuente original de este artículo es alainet.org
Derechos de autor © [Ricardo Orozco](http://RicardoOrozco.com), alainet.org, 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca